

Boletín de AEPA

**PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN
DE LA ARGENTINA**

Nos complace tomar contacto nuevamente con todos nuestros socios, para presentar esta nueva entrega del Boletín de AEPA e informar sobre las principales actividades llevadas a cabo desde la Comisión Directiva.

Entre los días 23 y 26 de octubre tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, el Quinto Congreso Latinoamericano de Población “Las transiciones en América Latina y el Caribe. Cambios demográficos y desafíos sociales presentes y futuros”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Población, en el cual AEPA tiene activa participación, tanto por su representación institucional como por la importante participación de sus asociados en la presentación de trabajos, organización y coordinación de sesiones temáticas, comentarios y presentaciones de libros.

Al respecto nos complace comunicar que nuestra Asociación ha realizado ante el Fondo de Población de las Naciones Unidas gestiones para brindar apoyo financiero a los asociados, las que posibilitaron que esta institución otorgara un subsidio para gastos parciales de diecisiete de nuestros asociados.

Agradecemos infinitamente la predisposición y apoyo de UNFPA Argentina, a través de la Dra. Eleonor Faur, como así también la intervención de Pablo Comelatto en la obtención de los aportes recibidos.

Por otra parte, AEPA brindó su colaboración a la Novena Edición del Concurso de Artículos Científicos sobre

“Cambios demográficos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por la Dirección General de Estadística y Censos de dicha ciudad.

Finalmente, comunicamos que la Comisión Directiva de AEPA se encuentra abocada a la preparación de las XII Jornadas de Estudios de Población, a llevarse a cabo en la ciudad de Bahía Blanca, con la organización local presidida por la Dra. Nidia Formiga, los días 18 a 20 de septiembre de 2013.

Se ha solicitado ya financiamiento a la convocatoria del CONICET para reuniones científicas del próximo año y se prevén acciones del mismo carácter para la ANPCyT, a inicios de dicho año, además como podrán ver en el presente boletín, se ha realizado la convocatoria general a presentación de sesiones regulares, plenarias y otras actividades. Esperamos que como en eventos anteriores tenga una importante respuesta por parte de las Comisiones Científicas y de los socios en general.

María Alejandra Fantín

Presidenta de AEPA

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta:

María Alejandra Fantín (UNNE-IIGHI-CONICET)

Vicepresidenta:

Alicia Maguid (CENEP-CONICET)

Secretario:

Sebastián Bruno (UBA)

Pro-Secretaria:

Patricia Lucero (UNMDP)

Tesorero:

Pablo Comelatto (CENEP)

Pro-tesorera:

María Marta Santillán (CIECS/CONICET-UNC)

Vocales:

Martha Radonich (UNCOMA)

Matías Bruno (CENEP)

Bruno Ribotta (CIECS/CONICET-UNC)

María Eugenia Aguilera (UNLu)

Nidia Formiga (UNS)

BOLETÍN DE AEPA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN DE LA ARGENTINA

Número 52 - Octubre 2012 - ISSN 2250-7647

Responsables:

Bruno Ribotta - brunoribo@yahoo.com.ar

María Eugenia Aguilera - maguilera@mail.unlu.edu.ar

Matías Bruno - matiasb@cenep.org.ar

Diseño gráfico:

Celeste Ceballos

Correspondencia de AEPA:

Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Casilla 438 - (3500) - Resistencia, Chaco.

Correo Electrónico de AEPA:

aeпа.secretaria@gmail.com

Página Web de AEPA:

<http://www.redaepa.org.ar>



XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

BAHÍA BLANCA, 18 AL 20 DE SETIEMBRE 2013

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA SESIONES PLENARIAS, SESIONES REGULARES Y OTRAS ACTIVIDADES

Se comunica a todos los socios que, en su reunión del 10 de agosto próximo pasado, la Comisión Directiva estableció el calendario para las *XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población* que la AEPA organizará en la ciudad de Bahía Blanca en septiembre del 2013.

Las Jornadas contarán, como es habitual, con Sesiones Plenarias, Mesas Redondas, Sesiones Regulares paralelas, presentación de posters y actividades afines.

Por medio de la presente, se convoca a los/as *coordinadores/as de las Comisiones Científicas* y a los/as *socios/as en general* a elevar a la Comisión Directiva propuestas de Sesiones Plenarias, Sesiones Regulares y actividades afines.

A) SESIONES PLENARIAS:

Las mismas tendrán como objetivo temas o problemas de interés académico general para el desarrollo de los estudios demográficos y/o temas de actualidad y de debate público.

En ellas participarán investigadores invitados (argentinos o extranjeros), de reconocida trayectoria en la temática.

Si el coordinador lo considera pertinente las Sesiones Plenarias podrán ser organizadas, a su vez, como Mesas Redondas con presentación de documentos.

Se propone organizar dos o tres Sesiones Plenarias sobre temas relevantes en el campo de los estudios de población.

B) SESIONES REGULARES:

Las Comisiones Científicas deberán organizar al menos una Sesión cada una, para lo cual designarán a uno de sus miembros como responsable de la comunicación con la AEPA.

Se sugiere a los socios tener presente las Comisiones Científicas existentes para evitar eventuales superposiciones:

- Comisión científica sobre seguridad social
- Comisión científica sobre movilidad y distribución de la población
- Comisión científica nupcialidad y reproducción
- Comisión científica sobre población, territorio y ambiente
- Comisión científica producción de datos
- Comisión científica sobre mortalidad y morbilidad
- Comisión científica demografía histórica
- Comisión científica educación y población

Las mismas pueden consultarse en la página Web <http://www.redaepa.org.ar>

Las Sesiones Regulares tendrán una duración de dos horas e incluirán cuatro documentos como máximo cada una.

El organizador u organizadora de la sesión no podrá presentar documento alguno en su propia sesión, aunque podrá actuar como comentarista y realizar reflexiones de introducción y de cierre sobre los trabajos, las características y objetivos de la sesión y sus principales conclusiones.

Los trabajos no retenidos como ponencias para las Sesiones Regulares podrán ser elegidos, si el coordinador de la sesión así lo considera, para su presentación como posters.

C) POSTERS:

Podrán inscribirse libremente, sobre cualquier tema, y también podrán surgir como derivación de documentos propuestos a las Sesiones Regulares que por exceder el número establecido de ponencias no hayan sido aceptados por los coordinadores de sesiones.

D) OTRAS ACTIVIDADES:

Además de la Asamblea bienal de la AEPA, establecida por el estatuto, podrán realizarse eventualmente otras reuniones laterales (redes de investigadores, encuentros de estudiantes de posgrados, etc.).

Se solicita a los socios que organicen actividades de este tipo nos hagan llegar su propuesta para prever los espacios físicos necesarios para su buen funcionamiento.

REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Los requisitos para la presentación de propuestas de Sesiones Regulares y Sesiones Plenarias son los que se indican a continuación.

A) Enviar vía e-mail a las direcciones que se detallan en el apartado final de esta convocatoria.

SESIONES PLENARIAS:

Se propone organizar dos o tres Sesiones Plenarias sobre temas relevantes en el campo de los estudios de población.

Las propuestas deberán desarrollar en 300 palabras y en forma sintética los siguientes puntos:

- Título.
- Fundamentación del tema elegido.
- Relevancia del tema en la Argentina.
- Estado del conocimiento en la Argentina.
- Propuesta de coordinador/a y de tres panelistas y adscripción institucional correspondiente.

SESIONES REGULARES:

Las propuestas deberán desarrollar en 300 palabras y en forma sintética los siguientes puntos:

- Título.
- Fundamentación del tema elegido.
- Relevancia del tema en la Argentina.
- Estado del conocimiento en la Argentina.
- Carácter (teórico, metodológico, aplicado) de las ponencias que se esperan recibir.
- Propuesta de coordinador/a y de comentarista y adscripción institucional correspondiente.

B) El organizador u organizadora de la sesión deberá ser socio de la AEPA, mientras que los comentaristas y los autores espontáneos o invitados podrán pertenecer o no a la Asociación.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Las normas para la presentación de resúmenes, ponencias y de posters serán informadas por el e-mail Aepasocios, en el Boletín AEPA y en el sitio Web de AEPA: <http://www.redaepa.org.ar>

FINANCIACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La AEPA realizará las gestiones necesarias para la obtención de fondos que garanticen el buen funcionamiento de las Jornadas y la participación del mayor número posible de los asociados que desempeñen un rol activo en el mismo (coordinador/a, comentarista, ponente).

Dadas las restricciones presupuestarias de los organismos de financiamiento de actividades científicas y que el resultado de tales gestiones sólo puede conocerse poco tiempo antes de las Jornadas, se invita a los/as coordinadores/as de sesión y socios/as en general a realizar gestiones ante sus instituciones de origen. Por la misma razón, la aceptación de una Sesión Regular o Plenaria en la que figuren "expositores invitados", no implica automáticamente que la AEPA asumirá los gastos de traslado y estadía de los mismos.

La AEPA financiará los costos de los participantes en función de la disponibilidad de fondos obtenidos.

CALENDARIO

- *Fecha para presentación de propuestas de Sesiones Regulares y Sesiones Plenarias:* hasta el 9 de noviembre de 2012.
- *Aceptación y comunicación de las propuestas:* 30 de noviembre 2012.
- *Envío de resúmenes:* hasta el 23 de marzo de 2013.
- *Envío de las ponencias completas y de resúmenes extendidos de los posters:* hasta el 30 de junio de 2013.
- *Fecha de las XII Jornadas:* 18 al 20 de setiembre 2013.

DIRECCIONES PARA EL ENVÍO DE LAS PROPUESTAS DE SESIONES REGULARES Y PLENARIAS

Las propuestas deberán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- *Comité Organizador Local:* xijornadasaepa@uns.edu.ar
- *Secretaría AEPA:* aepa.secretaria@gmail.com

SOLICITUD ANTE CAMBIOS DE CORREOS ELECTRÓNICOS

Se solicita a todos los socios que, en caso de modificar su dirección electrónica, lo notifiquen a la brevedad a la Secretaría de AEPA. De esa manera se podrá mantener una comunicación fluida e informada.

27TH INTERNATIONAL POPULATION CONFERENCE

Objetivo: La Conferencia de la International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) brinda un espacio para poner en común y debatir trabajos de carácter científico en el campo de la demografía y las cuestiones relacionadas con la población. En esta ocasión se incluirán 270 sesiones científicas regulares, de pósters, de formación, plenarias y debates, encuentros paralelos y exposiciones. Los organizadores y coordinadores de las sesiones temáticas seleccionarán trabajos para presentación en la Conferencia, sobre la base del mérito y la pertinencia de los resúmenes presentados. Los resúmenes que no se ajusten a sesiones predefinidas podrán enviarse a una de las 21 sesiones temáticas generales. Los coordinadores de las sesiones temáticas crearán nuevas mesas en función del número de presentaciones de calidad que hayan sido recibidas.

Organiza: International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP).

Lugar y fecha: Busan (Corea), 26 al 31 de agosto de 2013.

Fecha límite para la recepción de resúmenes: 31 de octubre de 2012

Informes:

<http://www.iussp.org/busan2013/index.php>

X CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

Objetivo: Los congresos de la ADEH, que se celebran cada tres años, se proponen generar un espacio para un debate más profundo acerca de los temas que se están investigando en la actualidad en el campo de la demografía histórica. Entre el amplio espectro temático de sesiones consideradas en esta ocasión se encuentran la salud perinatal y reproductiva; la transición demográfica y la revolución reproductiva en los países menos desarrollados; la organización familiar y su relación con la fecundidad, el parentesco y el matrimonio en diferentes momentos históricos y contextos; la población y la vivienda; las mujeres, el género y su relación con las familias; la juventud; el trabajo y las relaciones laborales; la marginación y exclusión social; las políticas de población; la historia social urbana; las migraciones, el envejecimiento, entre otros asuntos.

Organiza: Asociación Iberoamericana de Demografía Histórica (ADEH), junto con el Seminario de Historia Social de la Población de la Facultad de Humanidades de Albacete, perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha.

Lugar y fecha: Albacete (España), 18 al 21 de junio de 2013.

Fecha límite para la recepción de resúmenes: 2 de noviembre de 2012.

Informes:

www.adeh.org - xcongreso@adeh.org - secretaria@adeh.org

XV ENCONTRO NACIONAL DA ANPUR (ENANPUR) “DESENVOLVIMENTO, PLANEJAMENTO E GOVERNANÇA”

Objetivo: Se procura reunir esfuerzos para reformular teorías, abordajes y prácticas de planeamiento, repensar la gobernabilidad urbana, metropolitana y regional y proponer alternativas de gestión sobre bases más democráticas, valorizando las dimensiones ambiental, histórica y cultural.

Organiza: Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional (ANPUR), Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Urbano y Programa de Pós-Graduação em Geografia de la Universidade Federal de Pernambuco (MDU/UFPE) y Fundação Joaquim Nabuco (Fundaj).

Lugar y fecha: Recife (Brasil), 20 al 24 de mayo de 2013.

Fecha límite para presentación de artículos y propuestas de sesiones: 31 de octubre de 2012 para el envío de artículos a las sesiones temáticas; 30 de noviembre de 2012 para la propuesta de sesiones libres.

Informes:

<http://www.anpur.org.br/site/downloads/enanpur15.pdf>

CONFERENCE “INTERMARRIAGE THROUGHOUT HISTORY”

Objetivo: Abordar la temática de los matrimonios mixtos desde diversas perspectivas y dimensiones, considerando su evolución histórica, su comportamiento demográfico, sus implicaciones sociales, económicas y culturales, su relación con los marcos legales y religiosos, entre otras aproximaciones.

Organiza: International Commission of Historical Demography (ICHHD), Centre for Population Studies at Babe-Bolyai University Cluj, Center for Transylvanian Studies at Romanian Academy Cluj, Romanian Society of Historical Demography y Central Europe Population History Network (CEPHn).

Lugar y fecha: Cluj-Napoca (Rumania), 5 al 8 de junio de 2013.

Fecha límite para la recepción de ponencias: 30 de noviembre de 2012.

Informes:

<http://hiphi.ubbcluj.ro/interethnicmarriages/Organisation.html>

7TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON POPULATION GEOGRAPHIES

Objetivo: La conferencia se propone como una plataforma para compartir las investigaciones en el área de la geografía de la población con el resto del mundo académico. Además de este amplio campo temático, se considerarán sesiones especiales sobre disminución de la población, envejecimiento saludable, geografía de la población del Ártico, cambio global de la población y migración en general y altamente calificada en particular. Durante la sesión de clausura, el profesor Martin Bell (University of Queensland, Australia) realizará una actualización sobre el proyecto IMAGE (Internal Migration Around the Globe).

Organiza: University of Groningen.

Lugar y fecha: Groningen (Países Bajos), 25 al 28 de junio de 2013.

Fecha límite para la recepción de resúmenes: 25 de enero de 2013.

Informes:

<http://www.rug.nl/frw/onderzoek/icpg2013/index>

2013 WORKSHOP ON AGING

Objetivo: El taller, que se desarrollará en el marco del vigésimo Instituto de Verano de la RAND (Research AND Development) Corporation, en demografía, economía, psicología y epidemiología del envejecimiento, apunta a proporcionar capacitación adicional a los investigadores que se han aproximado recientemente al campo del envejecimiento.

Organiza: RAND Corporation, National Institute on Aging (NIA) y National Institutes of Health (NIH) - Office of Behavioral and Social Sciences Research.

Lugar y fecha: Santa Mónica, California (Estados Unidos), 10 y 11 de julio de 2013.

Fecha límite para las postulaciones: 22 de marzo de 2013; los postulantes deben haber concluido un doctorado o bien haber cursado dos años y estar trabajando activamente en una tesis en este campo.

Informes:

<http://www.rand.org/labor/aging/rsi/demography.html>

CURSOS

Primer Seminario de Metodología del IBGE y XI Reunión del IASI sobre Estadística Pública

Descripción: Los días previos a la realización del seminario se dictarán varios *cursos cortos* sobre las siguientes temáticas: métodos estadísticos para control de la confidencialidad de los datos; preservación, archivo y difusión de datos; preservación y difusión de la encuesta y los datos censales; introducción a la norma DDI y las herramientas de IHSN; herramientas digitales para acceder a las bases de microdatos de las investigaciones del IBGE; principios de las estadísticas oficiales y confidencialidad de la información e Infraestructura Nacional de Datos Espaciales (INDE).

Institución: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) e Instituto Interamericano de Estadística (IASI).

Lugar y fecha: Río de Janeiro (Brasil), 5 y 6 de noviembre de 2012.

Cierre de inscripciones: 31 de octubre de 2012 por Internet, o en el lugar de realización del evento. En ese caso, la entrega del material impreso queda sujeta a la disponibilidad al momento de la inscripción.

Informes:

<http://www.smi2012.ibge.gov.br/>

smi2012@ibge.gov.br

CARRERAS DE POSTGRADO

Doctorado en Demografía - UNC

Descripción: El Doctorado en Demografía de la UNC se propone cumplir los siguientes objetivos generales:

- Fortalecer la investigación científica.
- Estudiar y desarrollar nuevas metodologías en el campo de la Demografía.
- Formar recursos humanos al más alto nivel académico, con capacidad para investigar y transferir a la sociedad los conocimientos adquiridos en el campo de los estudios de población.

Los objetivos específicos del Doctorado son:

- Capacitar recursos humanos que contribuyan al desarrollo desde los procesos de integración, tanto regional como continental, incorporando la experiencia francesa e iberoamericana.

- Contribuir al desarrollo de líneas de investigación conjunta entre Argentina y Francia sobre problemas sociales y económicos de la población que posibilite el avance del conocimiento científico y social en el campo.

Se espera que el egresado disponga de los recursos teóricos y metodológicos para abordar el análisis de los problemas de población en relación a sus implicancias sociales y el desarrollo de la región. Su sólida formación en investigación le permitirá promover proyectos interdisciplinarios que aporten a la comprensión de los fenómenos de población y a proyectar tendencias futuras, así como a vislumbrar las consecuencias de tales tendencias, todo esto con la finalidad, no sólo de generar conocimiento nuevo, sino de aportar evidencia empírica e interpretaciones teóricamente fundadas a los encargados de la toma de decisiones en materia de población.

Carrera *acreditada y categorizada "B" por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)* del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (Resolución 418/09).

Institución: Universidad Nacional de Córdoba.

Cierre de inscripciones: convocatoria permanente.

Informes:

<http://www.graduadosfce.unc.edu.ar/graduados/doctorado-9.html>

Maestría en Estudios Urbanos 2013-2015 - CEDUA, COLMEX

Descripción: Esta maestría tiene como objetivos: i) formar recursos humanos de alta calidad capaces de desenvolverse como investigadores y docentes en instituciones universitarias; como funcionarios responsables del diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas territoriales en el sector público federal, estatal o municipal, y como asesores y consultores en la iniciativa privada, y ii) proporcionar al estudiante, en un contexto interdisciplinario, un sólido conocimiento teórico y una adecuada formación metodológica, así como los elementos prácticos, las técnicas y los instrumentos cuantitativos y cualitativos necesarios que le permitan enfrentar los retos que representa el desarrollo urbano y regional. El programa está diseñado con una estructura flexible y una orientación transdisciplinaria.

Institución: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México.

Cierre de inscripción: 14 de diciembre de 2012, examen de selección: 19 de enero de 2013.

Informes:

<http://cedua.colmex.mx/>

<http://cedua.colmex.mx/maestria-en-estudios-urbanos/contacto/170-maestria2013>

coord.acad.meu@colmex.mx

Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales 2013-2017 - CEDUA, COLMEX

Descripción: El doctorado tiene el propósito de formar recursos humanos con capacidad para desenvolverse como investigadores y docentes que estudien con rigor científico los fenómenos urbanos y regionales; para desempeñarse como funcionarios responsables del diseño y desarrollo de políticas territoriales, o como consultores, expertos o gestores en asociaciones nacionales, internacionales u organizaciones de la sociedad civil vinculados a los estudios urbanos y ambientales. Para lograrlo, el plan de estudios incluye cursos teóricos, metodológicos y técnicos destinados a que los alumnos conozcan y manejen los paradigmas y conceptos más relevantes de los estudios urbanos, regionales y ambientales y tengan la capacidad para aplicar los métodos científicos existentes en su práctica investigativa. De manera complementaria, los alumnos reciben un estrecho seguimiento en el desarrollo de sus tesis, contribuyendo así a la transmisión de actitudes hacia el oficio de la investigación. El programa está diseñado con una estructura flexible y una orientación transdisciplinaria.

Institución: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México, México, D. F. (México).

Cierre de inscripción: 14 de diciembre de 2012, examen de selección: 19 de enero de 2013.

Informes:

<http://cedua.colmex.mx/>

<http://cedua.colmex.mx/doctorado-en-estudios-urbanos-y-ambientales>

Maestría en Educación en Derechos Humanos - CREFAL

Descripción: Este programa busca formar profesionales con capacidades para instrumentar estrategias didácticas, programas y materiales que posicionen los derechos humanos en todo el ámbito educativo, permitiéndole a cada egresado intervenir de manera pertinente en situaciones y contextos públicos, sociales, económicos y culturales diversos. De igual manera, busca construir una ciudadanía activa para el proceso de democratización, al promover una educación que rescate la dignidad humana, la igualdad y los derechos humanos. La maestría se desarrollará de manera virtual, mediante un modelo tutorial de acompañamiento permanente. Durante el desarrollo del programa se realizarán tres foros presenciales con especialistas internacionales en la materia. Hay disponibilidad de becas del 30% al 50% del costo total.

Institución: Centro de Cooperación Regional en Educación de Adultos de América Latina y el Caribe (CREFAL), Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Michoacán (México).

Cierre de inscripciones e inicio de cursos: 29 de octubre de 2012.

Informes:

http://atzimba.crefal.edu.mx/campusv/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=2

MATERNIDADES, PATERNIDADES, TRABAJO Y SALUD ¿TRANSFORMACIONES O RETOQUES?

Elsa López y Liliana Findling (coordinadoras). Autoras: Elsa López, Liliana Findling, María Paula Lehner, Marisa Ponce, María Pía Venturiello, Silvia Mario y Laura Champalbert. 1° Edición. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2012. 160 páginas, ISBN: 978-950-786-987-7.

En este libro se muestran aspectos de la relación entre familia y trabajo en mujeres y varones de estratos socioeconómicos medios de la ciudad de Buenos Aires y se los vincula con la prevención de la salud y la legislación sobre maternidad y paternidad. ¿Cómo abordan madres y padres que trabajan las tareas domésticas y del cuidado de sus hijos? ¿Existe una nueva paternidad? ¿Piensan tener más hijos? ¿Cómo afrontan el cuidado de su salud? ¿Qué opinan sobre las licencias por maternidad/paternidad y el cuidado infantil?

Se comparan las estrategias de mujeres y varones sobre la conciliación o el conflicto entre el trabajo remunerado, la organización familiar, el cuidado de los hijos, las tareas domésticas y el cuidado de la salud a partir de entrevistas en profundidad. Además, se describe la composición demográfica y socioeconómica de mujeres y varones de 28 a 40 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



LAS LÓGICAS DEL CUIDADO INFANTIL. ENTRE LAS FAMILIAS, EL ESTADO Y EL MERCADO.

Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (Editoras). Autores: Valeria Esquivel, Eleonor Faur, Elizabeth Jelin Francisca Pereyra y Matías Bruno. 1ª Edición. Buenos Aires: IDES, 2012. 256 páginas, ISBN 978-987-21625-1-1.

Texto disponible en:

<http://www.unfpaargentina.com.ar/sitio/archivos/cuidadoinfantil.pdf>

Este libro parte de la premisa de que el cuidado de las personas es el nudo central del bienestar humano. Esto implica pensar que el papel que el cuidado personal tiene en el desarrollo y el bienestar no necesita justificación. Antes bien, lo que se necesitan son estudios que revelen las maneras en que

estos cuidados son efectivizados, así como los déficits y los espacios donde se requieren intervenciones públicas para asegurar el bienestar, la igualdad social y el desarrollo humano. A su vez, las lógicas del cuidado responden a patrones sociales y culturales de relaciones entre géneros y entre clases sociales. En este sentido, la manera en que una sociedad encara la provisión de cuidados a la infancia tiene implicaciones significativas para el logro de la igualdad de género, al permitir ampliar las capacidades y opciones de hombres y mujeres, o al confinar a las mujeres a los roles tradicionales asociados con la feminidad y la maternidad.

¿Cuáles son las necesidades de cuidado de niños y niñas? ¿Quiénes proveen estos cuidados? ¿Qué arreglos de trabajo/cuidado realizan las familias para proveer estos cuidados? ¿Qué factores determinan estos arreglos de trabajo/cuidado? ¿Qué tipos de arreglos contribuyen a la equidad de

género? ¿Qué políticas públicas podrían contribuir a cubrir las necesidades de cuidado de niños y niñas y a la vez contribuir a morigerar las inequidades de género? Estas son algunas de las preguntas que este libro intenta responder, mostrando situaciones actuales en Argentina y en particular en el área metropolitana de Buenos Aires.

Este libro abarca capítulos teóricos -como los dedicados al desarrollo de la noción de cuidado- y otros analíticos y empíricos, en los que con base a información cuantitativa y cualitativa se analizan las transformaciones recientes de los hogares y familias, la provisión de cuidado desde la perspectiva de los hogares y el empleo doméstico. Además, este libro incluye un ensayo fotográfico sobre el cuidado, o más bien, sobre los modos de cuidar, que quizás puedan ser visualizados mejor en imágenes que en palabras.



PORTUGUESES EN BUENOS AIRES. MITO Y REALIDAD (1600-1699). ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. CUADERNOS DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE HISTORIA DE LA POBLACIÓN.

Frías, Susana R. 1° Edición. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. Cuadernos del Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población, 2011. 122 páginas. (20, 5X15). ISBN: 978-9871288380.

El siglo XVII es escasamente abordado por los historiadores, razón por la cual una novedad editorial referida específicamente a esta época genera expectativas entre los colonialistas y otros interesados en la profundización y análisis del período colonial.

La problemática de los portugueses en el espacio rioplatense despertó también gran interés, la evolución de la población lusitana en el imperio español, pasa por diferentes momentos vinculados a la situación política y a las relaciones hispano-portuguesas.

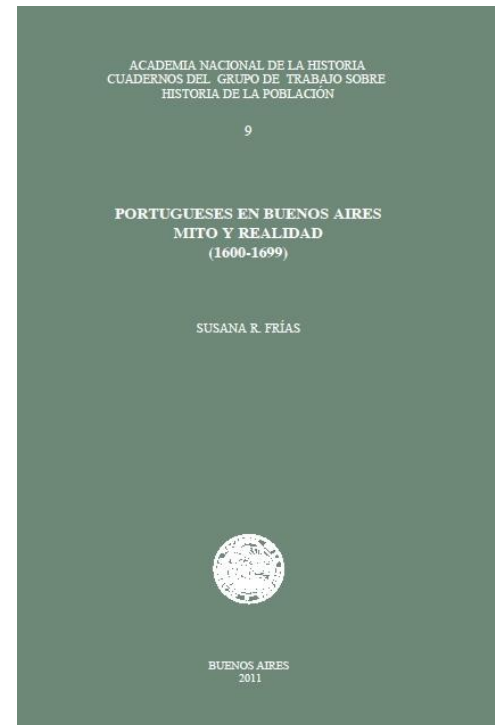
En esta ocasión Susana Frías, nos aproxima al conocimiento puntual de la población portuguesa en el Buenos Aires del Siglo XVII, grupo poco estudiado en dicha centuria en parte por la escasa cantidad de fuentes existentes.

Tal como lo especifica la autora el espacio bonaerense del Siglo XVII posee un único padrón de vecinos y algunas listas nominativas, sin embargo esta documentación no refleja los datos de moradores o residentes y menos aún el resto de los estratos sociales. La autora incorpora en esta obra para el análisis el listado de portugueses elaborado por el gobernador Jerónimo Luis de Cabrera en 1641, en el que ordenaba el extrañamiento de todos los portugueses residentes en la ciudad. Dicha fuente, si bien fue citada y publicada en diversos estudios, no fue considerada relevante para analizar la población del Siglo XVII.

Con su inclusión en este trabajo se contribuye a identificar a una parte de los pobladores que las otras fuentes conocidas omiten con el fin de rastrearlos desde la primera mención y durante todo el siglo, seguimiento que ofrece algunas dificultades porque diversos apellidos se pierden, además de existir numerosos homónimos que generan obstáculos en este tipo de estudios.

La obra consta de tres partes: en la primera se analiza la situación de los lusitanos desde 1600 y las medidas que se tomaron en cada etapa tanto en Buenos Aires como en otras ciudades. La segunda se centra en el listado del gobernador Cabrera con el fin de obtener un perfil grupal, sus familias, sus bienes, tiempo de residencia y destino posterior al extrañamiento. En la última parte se incluyen las biografías con la realización de un trabajo prosopográfico que permitió construir el perfil de todo el grupo.

Un texto de gran aporte para el estudio de esta población en Buenos Aires, que ofrece un modelo a seguir para el estudio de los lusitanos en otras ciudades.



María Laura Salinas

DANIEL ORTEGA, “ADOLESCENCIA, EDUCACIÓN Y FECUNDIDAD. UN AVANCE EN LA COMPRENSIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA FECUNDIDAD Y LA EDUCACIÓN EN LA ADOLESCENCIA. ARGENTINA, 2001”.

Tesis de Maestría en Demografía, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Directora: Dra. María Marta Santillán Pizarro. Ciudad de Córdoba, mayo de 2012.

En la Tesis se postula que la educación y fecundidad en la adolescencia toman relevancia como problemas de investigación tanto por sus características particulares y sus efectos en los individuos y en la sociedad, como por la relación existente entre ellas y el consecuente impacto que se producen entre sí.

En primer lugar se plantea que la educación no sólo es un derecho de las personas consagrado por la declaración universal de los derechos humanos y un derecho de todo niño/a y/o adolescente por ser un mecanismo que conforma plenamente a un individuo, le facilita el goce de otros derechos y lo prepara para la vida en sociedad; también está ligada a la adolescencia de tal forma que es considerada como uno de los determinantes del surgimiento de la noción de adolescencia, entendido éste inicialmente como un período destinado para la formación de los jóvenes para su futura inserción en el mercado laboral.

Por su parte, en la gran mayoría de las sociedades occidentales modernas la fecundidad durante la adolescencia es considerando un problema social y de salud pública. Asimismo, se afirma que la fecundidad está inversamente relacionada al nivel educativo y que, asociadamente, es más frecuente entre las adolescentes pobres. Así también, se le atribuye la capacidad de truncar la trayectoria educativa de las jóvenes y ser uno de los mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza.

En la premisa de que la fecundidad adolescente produce la expulsión de la joven madre del sistema educativo se asume que el embarazo y la maternidad fueron contemporáneos a una situación de asistencia escolar, supuesto que está siendo relativizado por el hecho de que diferentes investigaciones están demostrando que recurrentemente el embarazo se produce en jóvenes que ya se encontraban fuera del sistema educativo. A pesar de la importancia de conocer el orden cronológico de los hechos, y así entender mejor el impacto y relación entre los fenómenos, en Argentina no se cuenta con fuentes de datos que releven dicha información y que capten el orden de los hechos.

Por esa razón, en este trabajo se analiza la situación educativa, la fecundidad y la relación entre la fecundidad y la educación en la adolescencia a través de una aproximación indirecta a la determinación del impacto de la fecundidad en la educación y el orden cronológico de acontecimientos a través de datos censales, para el total país utilizando como variables de desagregación la zona de residencia (urbana/rural y cinco regiones geo-económicas: NEA, NOA, Pampeana, Cuyo y Patagónica) y las características socio-demográficas del hogar de pertenencia (convivencia en pareja, Necesidades Básicas Insatisfechas e Índice de Privación Material de los Hogares) de las jóvenes de 14 a 19 años.

La tesis está estructurada en cinco capítulos centrales: 1- Fuentes de datos y metodología; 2- Marco Teórico; 3- Caracterización de la situación educativa de las jóvenes en Argentina; 4- Fecundidad Adolescente: medición, magnitud y caracterización; 5- Relación de la Fecundidad y la Educación en la Adolescencia. Entre sus conclusiones, se puede destacar que la metodología empleada permite concluir que en Argentina se le podría atribuir a la fecundidad adolescente la capacidad de propiciar un efecto expulsor de la educación, es decir, que la maternidad produzca y sea la causa principal de la deserción escolar, sólo a un conjunto que variaría entre el 11% y el 17% de las madres adolescentes, según la edad de las mismas.

GABRIELA GALASSI, “MOVILIDAD SOCIAL DESCENDENTE DE LA CLASE MEDIA ARGENTINA Y CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE LOS “NUEVOS POBRES”. EL CASO DE LA CRISIS DE 2001”.

Tesis de Doctorado en Demografía, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Directora: Dra. María Marta Santillán Pizarro. Ciudad de Córdoba, agosto de 2012.

En Argentina, un fenómeno relativamente reciente es el empobrecimiento de grandes sectores de la “clase media” y la consecuente constitución del grupo de “nuevos pobres”. Cristalizado con la crisis del año 2001, este proceso ha reavivado el debate acerca de la movilidad descendente inherente a la sociedad argentina.

Teniendo en cuenta el rol preponderante de la clase media en la reducción de la desigualdad, a fin de diseñar políticas que den una respuesta efectiva a la pobreza es necesario conocer los factores que sitúan a dicha clase en una posición de desventaja relativa. Éste es el objetivo del presente trabajo, a partir del análisis de los años en torno a la crisis de 2001. Los objetivos específicos consisten en: (1) identificar a la clase media en el periodo de estudio y analizar sus características demográficas, económicas y socio-culturales en comparación con el resto de las clases; (2) identificar a la clase media empobrecida o “nuevos pobres” y analizar su perfil (comparado con el de los pobres estructurales y de los grupos no empobrecidos) y su evolución durante el periodo de estudio; (3) indagar en los factores demográficos, económicos, educativos y contextuales que inciden en la vulnerabilidad social de la clase media, es decir, en su riesgo de pasar a formar parte del grupo de “nuevos pobres”, en el periodo en torno a la crisis de 2001.

El abordaje de un fenómeno como éste requiere apelar a múltiples marcos conceptuales. En primer lugar, la definición de la clase media alude al análisis de clase, un tópico largamente estudiado por la sociología. Por otra parte, se emplea el concepto de pobreza para identificar los grupos de la clase media que han caído en una situación de privación material. En vista de que el proceso estudiado es de tipo multidimensional y dinámico, se realiza un análisis empírico tendiente a reflejar estos dos aspectos. En este sentido, el concepto de vulnerabilidad social permite captar la concatenación de factores de distinta índole (demográficos, económicos y sociales) que subyacen al riesgo de caer en la pobreza de la clase media. Además, las nuevas metodologías de análisis de biografías proporcionan herramientas para correlacionar la dimensión temporal al igual que otros factores con el riesgo de empobrecimiento de los hogares incluidos en dicha clase.

La fuente de datos es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) durante el período de referencia, sobre la cual se realiza un estudio exploratorio y correlacional empleando indicadores y modelos econométricos de riesgo. El grupo de estudio es el constituido por los hogares de clase media antes de la crisis de 2001, definida a partir de conceptos y metodologías correspondientes al campo de la estratificación social.

Como principal resultado destaca la identificación de la importancia que adquieren los eventos y características tanto demográficos como socio-económicos en la determinación del riesgo de empobrecimiento de los hogares de clase media. También los resultados indican un efecto importante de la estructura de oportunidades debido al impacto de los factores contextuales sobre el riesgo de caída en la pobreza de los hogares de clase media. Ejemplo de ello es que se encontró evidencia de que las formaciones y disoluciones de pareja incrementan el riesgo. Influyen también el tipo de hogar (el riesgo es mayor en hogares monoparentales, biparentales y compuestos y extendidos comparado con nucleares sin hijo) y el número de niños en el hogar. La calidad del empleo y el nivel educativo del jefe de hogar, y las condiciones habitacionales son asimismo relevantes en la determinación del riesgo de empobrecimiento. Por su parte, los periodos luego de la devaluación fueron testigos de un mayor riesgo, al igual que la localización en el norte del país.

REVISTA POBLACIÓN DE BUENOS AIRES

La revista Población de Buenos Aires, de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, acepta trabajos (artículos, notas, reseñas e investigaciones en curso o recientes) que analicen la población de la metrópoli Buenos Aires o de las unidades que la integran además de la Ciudad Autónoma y sus divisiones. Las unidades antes referidas también podrán ser examinadas como partes del sistema urbano argentino o ser comparadas con otras grandes ciudades del país o del resto de América Latina.

Manteniendo la preocupación principal por las condiciones y cambios sociodemográficos, los trabajos podrán incluir el análisis de otros cambios interrelacionados (ambientales, económicos, culturales, gestión urbana, etc.) en una perspectiva sistémica e interdisciplinaria. Los trabajos pueden tener la forma de artículos de investigación empírica o teórica, notas de reflexión sobre un problema o tópico particular y comentarios o reseñas de libros.

Normas de publicación disponibles en:

<http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar>

Consultas:

cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar

POPULATION RESEARCH AND POLICY REVIEW

SPECIAL ISSUE: POPULATION PERSPECTIVES ON SEXUAL MINORITY STATUS

La *Population Research and Policy Review*, publicación bimensual de la Southern Demographic Association (SDA), convoca a la presentación de artículos para un número especial que explorará los temas de población en relación con la condición de minoría sexual. La intención de este número especial es destacar manuscritos de carácter empírico y teórico que hagan una contribución al conocimiento en esta área de estudio. En particular, se prestará atención a los artículos que describan y analicen las características demográficas y socioeconómicas de las poblaciones LGBT, y aquellos que exploren la forma en que la condición de minoría sexual se relaciona con el estado de la salud, los comportamientos, la mortalidad y el uso de la atención médica, la estructura familiar y las relaciones interpersonales, el estigma, la discriminación y la violencia, entre otras cuestiones.

Información sobre la publicación disponible en:

<http://www.springer.com/11113>

Consultas:

bkgorman@rice.edu - Justin.denney@rice.edu

REVISTA ESTUDIOS

La revista Estudios, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, es una publicación de carácter multidisciplinario en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Desde la revista se convoca a la presentación de artículos, traducciones y reseñas para su próximo número, titulado “La crisis del capitalismo en el siglo XXI”. El plazo máximo para la presentación de trabajos es el 30 de octubre de 2012.

Normas de publicación disponibles en:

<http://www.revistaestudios.unc.edu.ar/23-24/normas.pdf>

Consultas:

<http://www.revistaestudios.unc.edu.ar/> - estudios@cea.unc.edu.ar

REVISTA LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN (RELAP)

La Revista Latinoamericana de Población (RELAP), invita a presentar artículos sobre dinámica demográfica, estudios de población, población y desarrollo y políticas de población en América Latina y el Caribe. RELAP, constituye un esfuerzo editorial de la Asociación Latinoamericana de Población, y se propone constituir un espacio para la difusión de ideas, pensamientos, resultados de investigaciones, y para reflejar el estado actual de la investigación demográfica en América Latina y el Caribe, así como proponer líneas, temas y agendas de investigación y de definición de políticas demográficas para la región.

RELAP es una revista semestral constituida por artículos, informes y reseñas. Los textos de la revista se publican preferentemente en español, pero se aceptan textos en portugués o inglés, los cuales serán publicados en el idioma enviado.

Normas de publicación disponibles en:

http://www.alapop.org/2009/revista/reglamento/REGLAMENTO-RELAP-AprobadoFinal_2010.pdf

Consultas:

alap.revista@alapop.org - alap.secretaria@alapop.org

REVISTA FRONTERA NORTE

Frontera Norte es una publicación bilingüe editada semestralmente por El Colegio de la Frontera Norte con el fin de difundir trabajos de investigación que aborden problemáticas fronterizas o regionales en México o en otros contextos internacionales. Se recibe artículos, reseñas bibliográficas o notas críticas inéditas en español o inglés.

Normas de publicación disponibles en:

http://www2.colef.mx/fronteranorte/index.php?option=com_content&task=view&id=19&Itemid=33

Consultas:

revista@colef.mx

REVISTA CUESTIONES DE POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Se convoca a la comunidad académica, docentes, investigadores y estudiantes avanzados de carreras de postgrado a la presentación espontánea de trabajos en la revista “Cuestiones de Población y Sociedad”, publicación periódica del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPyD). La revista “Cuestiones de Población y Sociedad” es una publicación semestral de carácter académico que incluye ensayos y resultados de investigaciones con contenido demográfico y social de Latinoamérica.

La presentación de textos se realizará on-line en la plataforma virtual Open Journal Systems (OJS) en la cual se publica la revista. Los interesados deberán registrarse como usuarios y comprobar que los textos se adapten a las normas editoriales de la revista y del proceso de revisión a ciegas.

Normas de publicación disponibles en:

<http://cepydaulavirtual.org.ar/ojs/index.php/index/login>

Consultas:

cuestionesdepoblacionysociedad@gmail.com

BECAS DE POSDOCTORADO EN HARVARD

El Harvard Center for Population and Development Studies anuncia la convocatoria para becas posdoctorales que comenzarán en 2013: a) La Beca David E. Bell ofrece oportunidades de capacitación para la investigación y el liderazgo en un programa flexible sin titulación de uno o dos años, destinado a investigadores y profesionales del campo de la población y el desarrollo, b) La Beca Posdoctoral Mortimer Spiegelman en Estudios Demográficos, en tanto, está abierta a investigadores y profesionales en el campo de la demografía y los estudios de población. Para 2013, el Harvard Center for Population and Development Studies aceptará un alumno para una estancia de 12 meses o bien dos alumnos para una estancia de seis meses cada uno.

Cierre de convocatoria:

30 de noviembre de 2012.

Informes:

Beca David E. Bell:

<http://www.hsph.harvard.edu/centers-institutes/population-development/training/bell-fellowship/index.html>

Beca Posdoctoral Mortimer Spiegelman en Estudios Demográficos:

<http://www.hsph.harvard.edu/centers-institutes/population-development/training/mortimer-spiegelman-postdoctoral-fellowship-in-demographic-studies/index.html>

BECA DE POSGRADO EN EL REINO UNIDO “GATES-CAMBRIDGE” PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES 2012

Se trata de becas altamente competitivas que cubren el costo total de estudio de un programa de posgrado de dedicación completa en la Universidad de Cambridge. Están destinadas a estudiantes de ciudadanía no británica con antecedentes académicos sobresalientes, capacidad de liderazgo y compromiso social, que hayan aplicado a un programa de posgrado de esta universidad que se ajuste al perfil del candidato y sus aspiraciones futuras. El programa apunta a construir una red global de futuros líderes comprometidos con la intención de mejorar la calidad de vida de los otros. La beca cubre el costo del pasaje de ida y vuelta, la manutención mensual y el valor de los estudios.

Cierre de convocatoria:

4 de diciembre de 2012 por correo postal.

Informes:

www.gatescambridge.org/apply

BECAS DE DOCTORADO PARA LAS CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y DERECHO DEL PROYECTO ARTESS (PROGRAMA ERASMUS MUNDUS)

En el marco de Proyecto ARTESS del Programa Erasmus Mundus se ha abierto un segundo llamado para la asignación de becas.

El programa Erasmus Mundus procura mejorar la cooperación académica entre universidades de la Unión Europea y la Argentina. Las becas son financiadas por la Comisión Europea y comprenden una asignación mensual, los gastos de viaje, de seguro y de matrícula si corresponde.

En este marco, el ARTESS es un proyecto coordinado por la Universidad de Padua, Italia. En esta segunda convocatoria se ofrece un número limitado de becas para estudiantes de doctorado y posdoctorales, investigadores y personal académico o administrativo. Esta convocatoria permite a los ciudadanos argentinos solicitar becas de movilidad internacional hacia Europa que deberán comenzar antes del 31 de diciembre de 2013, mientras que las movilidades del personal académico deben concluir antes de julio de 2015. Las áreas temáticas consideradas en esta oportunidad son: ciencias políticas, sociología, ciencias económicas, relaciones internacionales y estudios sobre el desarrollo.

Cierre de convocatoria:

31 de octubre de 2012.

Informes:

<http://www.em-artess.eu/es/-movilidades@rec.uba.ar>

BECA ERASMUS MUNDUS PARA MÁSTER EN ESTUDIOS GLOBALES EN LEIPZIG

El programa de cooperación institucional y movilidad en el ámbito de la educación superior de la Unión Europea, Erasmus Mundus, ofrece una beca destinada a ciudadanos miembros y no miembros de la Unión Europea para realizar el Máster en Estudios Globales en el Instituto de Estudios Globales y Europeos de Leipzig, Alemania. Para postular se debe contar con una licenciatura o título equivalente en el área de las ciencias sociales y las humanidades, muy buenos antecedentes académicos y excelente nivel de inglés. Se aprecia también el conocimiento básico de alemán, polaco, danés u otra lengua europea.

Cierre de convocatoria:

1 de diciembre de 2012 por correo postal.

Informes:

www.uni-leipzig.de/-gesi/joint-projects/emgs/application

PROGRAMA DE DESCUENTOS PARA ESTUDIOS EN EL EXTERIOR DE LA OIM

El programa de descuentos para becarios que deban realizar estudios en el exterior de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está destinado a quienes hayan recibido una beca, invitación o admisión para efectuar doctorados, posgrados, maestrías, pasantías, seminarios, perfeccionamientos o congresos en el exterior. Su objetivo es facilitar el traslado de los participantes mediante el otorgamiento de descuentos en los pasajes aéreos (de un 3% a un 60%). Para solicitarla se debe enviar una carta a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina.

Informes:

http://www.oimconosur.org/becarios_arg.pdf

MRFBuenosAires@iom.int

ROWE FUND - FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe, del Rowe Fund, es un programa de préstamos para estudio de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Este fondo ayuda a financiar estudios o estancias de investigación en los Estados Unidos de personas provenientes de países latinoamericanos y del Caribe miembros de la OEA, proporcionando préstamos sin interés de hasta \$ 15.000 dólares que los beneficiarios se obligan a pagar, además de comprometerse a regresar a sus países de origen dentro del tiempo límite permitido por las leyes de los Estados Unidos para hacer uso de la práctica opcional (OPT). El pago de la deuda se inicia después de culminar los estudios y la solicitud del préstamo y su procesamiento no tienen costo alguno. No hay una fecha límite de entrega del beneficio; las solicitudes son recibidas y evaluadas todo el año y en cualquier momento durante el transcurso de los estudios. Una vez aprobado el préstamo, los fondos se envían directamente al estudiante.

Informes:

www.oas.org/es/fondorowe/default.asp - rowefund@oas.org

OPORTUNIDAD LABORAL EN ICF INTERNATIONAL

ICF International es una organización que se asocia con contrapartes gubernamentales y comerciales para ofrecer servicios profesionales y soluciones tecnológicas en materia de energía y cambio climático, medio ambiente e infraestructura, salud, servicios humanos y programas sociales, seguridad nacional y mercados de defensa. El trabajo de la firma abarca todo el ciclo de vida de cada programa, desde la investigación y el análisis hasta la implementación. Actualmente se encuentra abierta una vacante vinculada al campo temático de la población:

Estadístico para Encuesta Internacional por Muestreo en el Grupo de Programas de Salud, Educativos y Sociales de la División de Salud Internacional y Desarrollo de la ICF, con sede en Calverton, Maryland (número de vacante 1200000842).

La División de Salud Internacional y Desarrollo requiere un estadístico para encuestas por muestreo con experiencia internacional. Esta división ofrece apoyo para la realización de encuestas de población, monitoreo y evaluación de proyectos; también brinda apoyo al proyecto DHS MEASURE de la USAID y otras investigaciones en un amplio rango de áreas temáticas, que incluyen la salud materna e infantil, las poblaciones vulnerables, la planificación familiar, el VIH/Sida y las enfermedades de transmisión sexual, la malaria, la nutrición, la seguridad alimentaria y el cambio climático. La labor de esta área se enfoca en asuntos importantes de política de los países en desarrollo de África, Asia y América Latina. Se emplean rigurosos e innovadores métodos de evaluación. Se trata de un trabajo que demanda una dedicación de tiempo completo, con un 25% de viajes internacionales (de una a dos semanas cada viaje).

El profesional que acceda a este cargo deberá desarrollar diseños muestrales para las encuestas de hogares y otros tipos de estudios en los países en desarrollo; calcular ponderaciones para las encuestas por muestreo y estimar errores de muestreo; proporcionar asistencia técnica y capacitación en la construcción del marco muestral, el diseño de la muestra, los cálculos de su tamaño, su estratificación, selección y ponderación; preparar descripciones de los procedimientos de muestreo para los informes del proyecto y proporcionar asesoramiento estadístico al personal de la división.

Los requisitos básicos para postular a este cargo implican contar con un máster en estadística o una disciplina similar; conocimientos relacionados y experiencia demostrable en el diseño de encuestas por muestreo en el ámbito internacional; habilidades en el diseño de muestras para encuestas de hogar y establecimientos, el cálculo de ponderaciones de los datos de la encuesta y de errores de muestreo; familiaridad con una amplia gama de técnicas estadísticas avanzadas; experiencia demostrable en el campo de la salud internacional y el desarrollo y en la generación de capacidad institucional para las tareas ligadas al muestreo de las contrapartes de los países de acogida. Son requisitos preferibles tener un doctorado en estadística o una disciplina similar y fluidez en el dominio del francés, el español y el árabe, además del inglés.

Informes:

www.icfi.com/careers/

PAGO DE CUOTAS

La Comisión Directiva informa a los asociados que a partir de octubre del corriente año, la cuota es de \$ 210 (doscientos diez). La cuota anual de los estudiantes (de grado y postgrado) es el 50% del valor correspondiente.

Se informa también que se eliminó el límite etario de los 30 años para considerar a los socios en la categoría estudiantes, para el beneficio del pago diferenciado de cuotas sociales e inscripciones a las Jornadas de AEPA. Para gozar de este beneficio, se requerirá la presentación de la constancia de alumno regular correspondiente, en las próximas Jornadas de AEPA.

Recordamos que las cuotas pueden pagarse directamente al Tesorero y Pro-Tesorero de AEPA o a través del Banco Galicia, mediante efectivo, cheque (a nombre de AEPA) o transferencia a la cuenta:

Asociación de Estudios de Población de la Argentina – AEPA

CUIT: 30-68336903-5

Cuenta Corriente Especial: 9750057-2-003-6

CBU: 0070003030009750057262

En todos los casos, se solicita que se informe la realización del pago mediante mail dirigido al Tesorero, *Pablo Comelatto*, pcomelatto@cenep.org.ar, con copia a la Pro-Tesorera *María Marta Santillán*, mm_santillan@yahoo.com.ar

FICHA DE INSCRIPCIÓN COMO MIEMBRO DE LA AEPA O DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN¹

Solicitud de inscripción ()		Actualización de información ()	
Lugar y fecha		Firma	
1. Apellido y Nombre			
2. Fecha y país de nacimiento			
3. Sexo			
4. Nacionalidad			
5. País de residencia			
6. Dirección particular			
Localidad:	CP:	Provincia:	
País:	Tel:	Fax:	
Correo electrónico			
7. Institución donde trabaja			
8. Actividad que realiza			
9. Dirección institucional			
Localidad:	CP:	Provincia:	
País:	Tel:	Fax:	
Correo Electrónico			
Dirección Postal (alternativa)			
10. Disciplina y área(s) temática(s) principal(es) en la(s) que investiga:			
11. Docencia universitaria actual (categoría, asignatura(s), carrera(s), facultad(es) y universidad(es):			

¹ - Son miembros de AEPA quienes sean presentados por dos miembros y admitidos como tales por la Comisión Directiva. A partir del mes de octubre de 2012, la cuota es \$ 210 (doscientos diez). La cuota anual de los estudiantes (de grado y postgrado) es el 50% del valor correspondiente.

12. Grados, títulos o diplomas obtenidos (disciplina, universidad y año de obtención):		
13. Tres últimas publicaciones (dar referencias bibliográficas completas pero no enviar trabajo):		
14. Socios que pueden dar referencias sobre el (la) solicitante:		
1. Apellido y Nombre		
2. Apellido y Nombre		
Para uso de la ASOCIACIÓN		
Fecha de recepción de la solicitud	Nº	
Solicitud considerada en la reunión del día		
Decisión adoptada:	Socio Nº:	Categoría: